

Concepción López Gutiérrez, Francisco Javier Uribe Patiño y José Joel Vázquez Ortega (coords.), *Globalización, violencia y derechos humanos. Entre lo manifiesto y lo oculto*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Itaca, México, 2005, 245 pp.

Una de las ideas rectoras del libro que se comenta es situar la importancia del análisis de cierto vocabulario que ha adquirido predominio en el lenguaje de las ciencias sociales, pues permite asimilar su capacidad explicativa para describir un conjunto de prácticas cotidianas, como las que se derivan de la globalización, la violencia y la constatación diaria del no acceso a los derechos.

Los horizontes limitados de una ciudadanía difusa o escasamente ejercida se deben a la presencia de la exclusión social en tanto contexto de lo que se vive en la cotidianidad. La práctica se traduce en la búsqueda de explicaciones plausibles para poder sobrevivir y adaptarse de manera idónea a las reglas y condiciones que marca la jornada diaria. La existencia se vuelve entonces una representación, una actuación (no me gusta el concepto de *performance* tan en boga dentro de ciertas áreas) que codifica expresiones, gestos y comportamientos los cuales se exteriorizan y comparan con el entorno inmediato (amigos, colegas de trabajo, familia).

La representación social surge como la constatación de una dinámica compartida y expresada en momentos diversos. Refleja un esfuerzo de traducción (comprender lo que hay alrededor, idea), explicación (ordenar y expresar las capacidades de adaptación y respuesta que se pueden generar respecto a ese entorno, discurso) y, finalmente, su interpretación o representación (en términos de llevar a cabo el papel que se ha asignado o que los demás le asignan, esto es, la acción). De este modo, la representación es la manifestación combinada de la idea, los discursos y la acción; es una condición integradora y reveladora que se expande y se contrae a partir de la propia evolución e intersección entre acontecimiento y contexto.

Los ensayos aquí recopilados muestran las condiciones particulares de *normalización* (en el sentido de volver lógico y comprensible su actuar con su entorno; gracias a ello, *normar* puede verse como algo social y no sólo jurídico) con que los ciudadanos intentan asumir su vida frente a la globalización, la violencia y los derechos humanos.

Cabe indicar que dentro de los nueve trabajos que conforman el libro se detallan experiencias muy concretas de lo cotidiano: el estrés, el

hostigamiento y la discriminación sexuales, la negación del acceso a la justicia y las distorsiones producidas por los medios de comunicación respecto al entendimiento que la población tiene con relación a la época en que vive. Ello nos recuerda la convivencia y simultaneidad del tiempo largo y tiempo corto; del tiempo interior y el tiempo histórico.

Estas aristas o puntos de observación apenas delimitan la tarea tan compleja que significa para los investigadores de lo social trazar una agenda de las manifestaciones con las cuales se expresa y nos abarca la globalidad, examinada a detalle en los dos primeros textos de Concepción López y Jaime Peña. Lo que resulta interesante constatar es la tensión y la respuesta que se dan dentro de los campos de la representación y la comunicación, para separar los contenidos de aceptación o rechazo que tienen los diversos estratos sociales y segmentos de edad a los valores globales, en tanto prácticas asociadas al progreso o a la dominación. Esta confirmación de las dimensiones adoptadas por la vida pública permite identificar condiciones de rechazo o adaptación a pesos, medidas, lenguajes y tecnologías que se concretan con cada nuevo desarrollo.

La vida personal y sus manifestaciones en el trabajo nos lanzan a revisar quizás una de las circunstancias más enraizadas del ser humano actual: el estrés. Los trabajos de María Elena Sánchez Azuara, por una parte, y de Benjamín Domínguez en coautoría con Alejandra Cruz, por la otra, revelan un catálogo que se traza en los terrenos de lo que ahora podemos definir con Michel Foucault, Anthony Giddens o Agnes Heller la sociobiología y la biopolítica, en tanto vemos la aplicación y el efecto de las políticas públicas que por ahora no poseen acciones de prevención para el manejo del estrés en todas las dimensiones de la existencia.

Hoy, las fronteras entre lo íntimo y lo público se encuentran totalmente rotas, por lo que la ausencia de un centro de gravedad emocional y valorativo explica esa sensación de abandono, inestabilidad y miedo que se impregna en el contenido general de las actividades que se viven dentro de las sociedades actuales. Ésta es una de las dimensiones de lo oculto con la violencia que corroe y separa a individuos y comunidades, impidiéndoles ejercer su derecho a la certeza, a la memoria o a la propia existencia.

La violencia es, por ende, un entramado que se construye como explicación y salida. No deja de ser algo social. Su ambivalencia contradice de fondo la posibilidad de hallar salidas pacíficas a las diferencias entre individuos o comunidades. Francisco Javier Uribe y María Teresa Acosta exhiben en su investigación que la historia y la naturaleza humana se construyen, paradójicamente, mediante la conspiración que conduce a la posibilidad del daño.

Así, el temor o la intimidación es la fuente que coloca a muchos actores en una condición de inferioridad y desventaja. Las mujeres se ubican en esa dimensión al aún ser consideradas objetos de uso y no sujetos con derechos. El estudio de Luciana Ramos, en torno al problema de la violación, es una clara evidencia de la desprotección que vive y asume la mujer mexicana.

La colaboración conjunta de Jesús Omar Manjarrez y Érika Berenice Cortés, relativa al hostigamiento sexual en nuestra universidad, señala las estrategias de autoprotección o adaptación que los y las jóvenes deben implementar para sobrevivir no sólo a la dominación vertical entre profesor y alumno, sino a la dominación y a la competencia horizontales entre los propios alumnos; la investigación también apunta a definir hasta dónde se perciben o no dentro de dicha situación en ambos casos. Este trabajo resulta particularmente relevante para acometer acciones más puntuales en la materia.

Por otra parte, el escrito de Rosario Valdez, Fátima Flores y Clara Juárez acerca de la violencia prenatal hacia mujeres en hospitales describe una clara situación de lo que las instituciones que se presupone deben apoyar han terminado siendo: otro obstáculo a superar desde el momento en que se ejerce el poder de admitir o no a la paciente en un hospital o de tomar la decisión de atenderla adecuadamente o no durante su proceso de gestación.

Por último, con base en el estudio de Juan Cristóbal Aldana y José Joel Vázquez Ortega podemos preguntarnos ¿quién puede garantizar y proteger la aplicación de los derechos humanos: el Estado, las organizaciones no gubernamentales, el individuo en condición de autodefensa organizada? Lo manifiesto se contradice sobremanera con lo dicho. La violencia se extiende en forma global, por lo tanto, resulta cada vez más complicado generar la creencia en una cultura legal que posibilite frenar el deterioro de la vida pública.

Este libro colectivo no sólo se sustenta en una interesante discusión teórica, sino que también ofrece un referente empírico de experiencias que permiten constatar varias de las dimensiones analíticas trazadas desde la propia introducción en torno a la calidad de la vida moderna en el presente siglo.

*Víctor Alarcón Olguín**

* Profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Correo electrónico <alar@xanum.uam.mx>

